



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO

8535 *Subvenciones nominativas del Departamento de Cultura y Patrimonio, Dirección Insular de Patrimonio, año 2023*

En cumplimiento del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOIB n.º 176, de 25 de julio de 2006) y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE n.º 23 de 24/11/2003), se publican las subvenciones nominativas sin previa convocatoria pública durante el año 2023, de la Dirección Insular de Patrimonio del Departamento de Cultura y Patrimonio del Consejo Insular de Mallorca.

Entidad beneficiaria. NIF	Objeto	Aplicación presupuestaria/Importe concedido
Obispado de Mallorca R07000021	Proyecto de recuperación, restauración, catalogación y puesta en valor del patrimonio del Monasterio de las Capuchinas de Palma, fase II.	20 33620 78901 20 33620 78985 291.736,31 €
Obispado de Mallorca R07000021	Proyecto de conservación y restauración de diversas piezas del patrimonio eclesiástico, concretamente: Finalización del Monumento/Cama de la Madre de Dios muerta de Muro; Restauración de las 3 telas de Sencelles; I fase de restauración de la capilla de Sta. Catalina Thomas de la parroquia de Pollença.	20 33620 78901 225.986,66 €
Obispado de Mallorca R07000021	Proyecto de digitalización de licencias matrimoniales y visitas pastorales, así como para los proyectos de estudios preliminares de diversas piezas: el retablo y figura de san Sebastián de la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto de Lloret de Vistalegre; las tres pinturas sobre tela: el Buen Pastor; la circuncisión del Jesús, y la Virgen del Roser de la parroquia de Sencelles; Monumento de la Dormición de la iglesia de Sant Jaume, y el retablo del Santo Cristo y de los santos Abdón y Senén de la iglesia de Santa María la Mayor de Inca.	20 33620 48901 69.233,00 €

Palma, 12 de septiembre de 2023

La consejera ejecutiva de Cultura y Patrimonio
Antonia Roca Bellinfante

